



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
REUNIÓN DE PROFESORES DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA**

DÍA Y HORA: 18 de Julio de 2013; 8:00 – 10:00 am.

LUGAR: Sala Access Grid.

ASISTENTES:

*Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez. Coordinador Doctorado en Ingeniería
Jairo Humberto Torres Acosta. Coordinador Doctorado en Ingeniería
Edwin Rivas Trujillo. Docente Doctorado en Ingeniería
Carlos A. Suarez. Docente Doctorado en Ingeniería
Carlos Enrique Montenegro. Docente Doctorado en Ingeniería
Victor Hugo Medina García. Docente Doctorado en Ingeniería
Hector Fernando Cancino de Greiff. Docente Doctorado en Ingeniería
Adolfo Jaramillo Matta. Docente Doctorado en Ingeniería
Germán Méndez Giraldo. Docente Doctorado en Ingeniería
Jorge Enrique Saby Beltrán. Docente Doctorado en Ingeniería
Patricia Gallego Torres. Docente Doctorado en Ingeniería
Iván Lizarazo Salcedo. Docente Doctorado en Ingeniería
Gustavo Puerto. Docente Doctorado en Ingeniería
Lilia Edith Aparicio. Docente Doctorado en Ingeniería*

Temas tratados

Principales temas tratados en la reunión, en orden de discusión:

1. Publicación de libros del doctorado: llegaron 8 propuestas y hay 7 cupos para publicar, los que quedaron por fuera o enviaron tarde su propuesta quedan en lista de espera previendo que posiblemente al final, alguno de los siete seleccionados no pueda entregar.

Todos los libros presentados se revisarán por pares, para la primera publicación dicha revisión se hará a quienes tengan mejor puntaje. Los libros deben estar listos para la feria del libro.

- El 23 de Septiembre los pares confirman que van a evaluar.
- Hay 10 semanas para que ellos evalúen.
- Y 10 semanas para correcciones de estilo.

Se recomienda mantener la convocatoria abierta para dar continuidad al proceso.

Linea de atención gratuita
01 800 091 44 10
www.udistrital.edu.co

Los criterios para publicación, además del puntaje de evaluación, serán considerados por el comité de publicaciones, el cual se encuentra conformado por todos los docentes.

El autor debe tener ocho días para decidir/enmendar las correcciones de estilo, después este periodo de tiempo, si el autor no envía el documento corregido, procede silencio administrativo y por vía administrativa la coordinación de publicaciones decidirá si procede o no a la publicación de la obra, considerando previamente si dichas correcciones son de fondo o de forma.

Los libros deben estar íntimamente relacionados con la línea de Investigación, al igual que los artículos. Toda publicación del Doctorado en Ingeniería debe ser pertinente con los temas que se estén desarrollando en el programa.

Si a un autor se le aprueba una publicación pero no alcanza al cupo de publicaciones establecido por la coordinación de publicaciones, dicha publicación se aplazará para el año siguiente, con privilegio para aquellos que no hayan publicado.

Se debe establecer una calificación mínima para poder quedar en lista de espera para publicación.

El objeto final de lo que se está buscando es lograr mostrar los desarrollos de cada línea de investigación, hay temáticas que conciernen más a la ingeniería y aplicaciones de la ingeniería y no la investigación del doctorado. Las aplicaciones de ingeniería no tienen cabida dentro de estos lineamientos iniciales para publicaciones del doctorado. Debe hacerse visible la producción científica de los profesores del doctorado porque los estudiantes del doctorado todavía no pueden publicar un libro.

- Se evaluarán todos los libros de profesores del Doctorado en Ingeniería que lleguen para ser publicados.
 - Los libros que sean aceptados y que queden sin cupo quedarán como admitidos a la siguiente convocatoria, cumpliendo un mínimo de criterios exigidos.
 - Los profesores se acogen a los tiempos establecidos por el comité, de lo contrario el comité decidirá en el caso de las correcciones de estilo su viabilidad o no viabilidad.
 - Las temáticas de los libros deberán estar relacionadas con las líneas de investigación del doctorado.
 - Privilegiar a los autores que no han publicado.
 - No se publicarán tesis de los estudiantes.
 - No se publicará simultáneamente dos libros del mismo autor (dos o más libros del mismo autor en el mismo año).
 - El que asume la publicación es el autor que la envía, en el caso de la autoría compartida.
2. De las líneas de investigación se va a sacar una publicación monográfica. Se procede a la revisión de la estructura de documento propuesto para la publicación, registro e institucionalización de las líneas de investigación.

a. Introducción

- b. Antecedentes de la línea
- c. Justificación
- d. Objetivos de la línea
- e. Fundamentación teórica
- f. Objetos de investigación de la línea
- g. Conclusiones
- h. Referencias

Se propone que dentro de la introducción queden los antecedentes y la justificación, como se describe a continuación:

- a. Introducción
 - a. Antecedentes de la línea
 - b. Justificación
- b. Objetivos de la línea
- c. Marco teórico (estado del arte)
- d. Problemas de investigación (incluye tesis y proyectos)
- e. Conclusiones y perspectivas
- f. Referencias

La idea es que el documento sea un reflejo de lo que se hace a nivel de investigación en las líneas del doctorado, en el cual quede claro que diferencia a cada línea de investigación de las otras. Igualmente debe dejar claro a los estudiantes lo que los profesores del doctorado como tutores pueden ofrecer a los estudiantes en términos de investigación.

El documento va a tener como máximo 20 Págs y debe estar listo para el 31 de Octubre.

La propuesta del Título es, ***Enfoques epistemológicos e investigativos dentro del Doctorado en Ingeniería.***

Próxima reunión Jueves 25 de Julio 2013, 8:00am Sala Access Grid

Adjunto al presente informe se anexa la hoja de firma de asistencia a la reunión.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
DOCTORADO EN INGENIERÍA

REUNIÓN DE PROFESORES DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

FECHA: 19 Julio 2013 HORA: 8:00 am LUGAR: _____

PROFESORES ASISTENTES:

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Jairo Humberto Torres Acosta	<i>Jairo Torres</i>
2	Ivan Lizarrato	<i>Ivan Lizarrato</i>
3	Gerimán Méndez G.	<i>Gerimán Méndez</i>
4	ADOLFO JARAMILLO	<i>Adolfo Jaramillo</i>
5	Gustavo Puerto	<i>Gustavo Puerto</i>
6	Carlos A. Suarez	<i>Carlos A. Suarez</i>
7	Carlos Montenegro	<i>Carlos Montenegro</i>
8	Sergio Salazar	<i>Sergio Salazar</i>
9	VICTOR A. HEDINATA G	<i>Victor A. Hedinata</i>
10	Héctor F. Candiano	<i>Héctor F. Candiano</i>
11	Helia Edith Garcedo	<i>Helia Edith Garcedo</i>
12	Edwin Rivas Trujillo	<i>Edwin Rivas</i>
13	Patricia Gallardo	<i>Patricia Gallardo</i>
14	César L. Trujillo R	<i>César L. Trujillo</i>



INSTRUCTIVO PARA AUTORES

Recepción de artículos: Los artículos presentados para su publicación pueden ser de carácter teórico, técnico o de aplicación, deben ser producto de una investigación, una experiencia práctica de la profesión o revisión de un tema específico, relacionado con las ciencias, la ingeniería, las matemáticas, las tecnologías y la educación científica, los cuáles serán sometidos a un proceso de doble arbitraje ciego que evaluará la originalidad del texto, su desarrollo, la calidad de su argumentación y su relevancia. Los autores cuyos artículos publiquemos ceden los derechos de los artículos publicados a la revista y al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Envío de artículos: Los artículos deben ser remitidos por correo electrónico a: adpgallegot@udistrital.edu.co

Arbitraje: Todos los artículos recibidos, que cumplan con los requisitos formales de presentación, son sometidos a un sistema de doble evaluación ciega de alguno de los integrantes del comité de evaluadores. En casos dudosos será sometido a una tercera evaluación.

Bibliografía: Es necesaria y se ubica al final de cada artículo. Va ordenada alfabéticamente por el apellido del autor, y empleamos el sistema APA recientes.

Extensión: Los artículos tendrán una extensión máxima de 20 páginas incluyendo la bibliografía a espacio 1.5 y letra Times Román en formato Word 12.

Títulos: Sugerimos que los títulos no excedan de 15 palabras. Este debe incluir su traducción al inglés y al portugués.

Resúmenes: No deben tener más de 150 palabras y debe incluir de 5 a 7 palabras clave, y su correspondiente traducción al inglés y al portugués.

Gráficos y Tablas: Las tablas, gráficos, fotografías y dibujos además de incluirlas en el artículo, deberán ser enviadas en un archivo adjunto.

Recomendaciones: Citar la revista así: Revista Científica, N.º _____, páginas _____

Enviar la hoja de vida de sintetizada (máximo 2 páginas) de los autores.



NUMERO MONOGRAFICO: "ENFOQUES EPISTEMOLOGICOS E INVESTIGATIVOS DEL DOCTORADO EN INGENIERIA"

Artículos de revisión

TITULO

Nombre completo de los autores, universidad, correo institucional y país

Resumen: máximo 250 palabras con su correspondiente traducción al inglés y al portugués.

Palabras clave: máximo 7 palabras con su correspondiente traducción al inglés y al portugués.

Estructura:

1. INTRODUCCION (INCLUYE, JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES)
2. OBJETIVOS DE LA LINEA
3. FUNDAMENTACIÓN TEORICA(ESTADO DEL ARTE)
4. OBJETOS DE INVESTIGACIÓN DE LA LINEA: descripción de los problemas que aborda la línea y/o los proyectos y descripción de las tesis doctorales en marcha, metodología.
5. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Posibles evaluadores:

Agradecimientos

PROCESO DE EVALUACION Y PUBLICACIÓN

FASE 1. RECEPCIÓN DE LOS LIBROS Y PRIMERA EVALUACION DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

En esta fase el Comité decidirá cuales libros cumplen con los requisitos exigidos por el doctorado, dando prioridad a los libros relacionados con las líneas de investigación que sustentan los énfasis, para continuar con el proceso siguiendo el sistema de doble ciego y se solicitará a los autores el envío de las cartas de cesión de los derechos de autor y de autenticidad del libro. Tiempo estimado 12 de Agosto de 2013

FASE 2. EVALUACION DE LOS LIBROS

En esta fase se seleccionarán dos pares evaluadores externos y uno interno de acuerdo a su experticia en el tema y/o de los registrados en el sistema de pares de Colciencias. Los pares evaluadores son invitados a participar y se señala una fecha aproximada para el envío de los resultados de su evaluación, que no deberá exceder de dos semanas. Tiempo estimado 6 semanas (23 de septiembre de 2013)

FASE 3. REVISIÓN Y APROBACION POR PARTE DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES

Una vez recopiladas las evaluaciones de los artículos el Comité revisa el resultado de estas evaluaciones y decide aprobar o rechazar los libros dependiendo de las observaciones realizadas por los pares. En caso de tener dudas el Comité podrá solicitar un nuevo concepto. Tiempo estimado una semana (30 de septiembre de 2013).

ETAPA 4. CORRECCIONES DE ESTILO Y REVISIÓN POR PARTE DEL EDITOR

En esta fase el editor enviará los libros aprobados a Publicaciones para que inicien el proceso de corrección de estilo, se revisarán las correcciones y se dará el visto bueno, para que los libros se vayan a impresión. Solamente se enviarán a revisión por parte de los autores aquellas correcciones que incluyan cambios estructurales o términos específicos. Tiempo estimado 10 semanas (3 de diciembre de 2013)

Tiempo Total del proceso: 18 semanas.

Comité Publicaciones

Dra. Patricia Gallego Torres adpgallegot@udistrital.edu.co